NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

FUNDAMENTO:

De conformidad con el artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se informa acerca del Estado de Posición Financiera (Balance General) con cuentas de orden presupuestarias de Ingresos y Egresos, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación, Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo, Flujo de Efectivo y Estado de Avance Presupuestal de Egresos, correspondientes al mes de Diciembre 2011 del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

MARCO JURIDICO

Mediante decreto 224 de la LVI Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 01 de diciembre de 2008, se crea el Centro de Control de Confianza del Estado de México como un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y Patrimonio Propios. El 19 de enero de 2010, a través de la Gaceta del Gobierno, se publica el Decreto No. 42 de la "LVII" legislatura del Estado de México, en el que se reforman los artículos 2, 3, 4 fracciones I y II, 12 en su fracción IV, 13 en sus fracciones II, V, VI y X. Se adicionan al artículo 13 las fracciones XI y XII, recorriéndose la actual XI para ser XIII; el capítulo séptimo, de los certificados emitidos por el Centro de Control de Confianza del Estado de México, y los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del Decreto que crea al organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Centro de Control de Confianza del Estado de México, adscrito a la Secretaría de General de Gobierno.

OBJETO

Realizar evaluaciones permanentes de control de confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a los aspirantes y a todos los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Privada, Estatal y Municipal, a fin de emitir, en su caso, la certificación correspondiente.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro de Control de Confianza del Estado de México como Organismo Público Descentralizado registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y prepara sus Estados Financieros con base en los postulados básicos y de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2011, así como el Clasificador por Objeto del Gasto Armonizado para el ejercicio 2011 emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la normatividad que en materia de registro contable emite la Secretaria de Finanzas.

REGIMEN FISCAL:

Por su estructura jurídica y actividad que desarrolla el Centro de Control de Confianza del Estado de México, el régimen fiscal que le corresponde es el de personas morales con fines no lucrativos.

Contribuciones Federales:

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, por honorarios y por arrendamiento de inmuebles.

Dentro de sus obligaciones, se encuentra sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo 2.5% sobre nóminas.

ANÁLISIS FINANCIEROS:

ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA	IMPORTE		VARIACIÓN		COMENTARIOS
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ABSOLUTA	RELATIVA %	
ACTIVO					
EFECTIVO	15.00	-	15.00	-	Refleja el saldo del fondo fijo de caja al final del ejercicio 2011.
BANCOS /TESORERIA	641.23	390.47	- 250.76	- 39.11	El saldo está integrado por las siguientes cuentas bancarias de Banorte: CTA. 00610894330 (Gastos de Operación cta. corriente) CTA 00615023573 (Nómina)

INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	48,648.81	46,384.99	- 2,263.82	- 4.65	El saldo está integrado por la CTA 061667166 de Banorte, y corresponde a los remanentes de Subsidio de Servicios Personales y Gasto Operativo y dos cuentas para recaudar ingresos propios 0656766163 Ingresos Propios Fasp 0656767478 Ingresos Propios Subsemun
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,518.42	12,264.85	10,746.43	707.74	El saldo está Integrado principalmente por ADEFAS 2009, 2010 y 2011.
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO	0.00	1,810.00	1,810.00	-	Refleja las mercancías pendientes de recibir por parte del CCCEM.
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	0.00	2,050.00	2,050.00	-	Representa el recurso comprometido para el Proyecto Ejecutivo del CCCEM en Ecatepec.
BIENES MUEBLES	30,146.80	30,149.40	2.60	0.01	Representa el alta de activo por la adquisición de equipo médico (Gabinete para equipo de bombero).
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	11,490.64	11,518.64	28.00	0.24	Representa el alta de activo por la adquisición de equipo biométrico (reloj checador).
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES	-12,442.71	-12,994.93	- 552.22	4.44	Representa la depreciación acumulada de los bienes propiedad del Centro.
PASIVO					
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	382.50	278.73	- 103.77	- 27.13	Corresponde a las retenciones efectuadas por el Organismo pendientes de enterar.
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,719.16	4,877.61	3,158.45	183.72	Adeudos pendientes de pago, integrados principalmente por Adefas 2009, 2010 y 2011.
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	9,496.00	9,496.00	-	Representa los ingresos de convenios por recuperar referentes de Evaluaciones de Control de Confianza a los elementos de Seguridad Pública.

CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DIF.	COMENTARIOS
Almacén Disponible	463.33	605.51	142.18	La diferencia corresponde a la entrega de mercancías realizadas en el mes diciembre de 2011.
Ley de Ingresos Estimada	90,511.60	90,511.60	-	Representa el Presupuesto Autorizado Modificado del ejercicio 2011
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,308.80	-2,833.50	- 9,142.30	La variación corresponde a los Ingresos Excedentes por de Evaluaciones de Control de Confianza
Ley de Ingresos Recaudada	84,202.80	93,345.10	9,142.30	
Presupuesto de Egresos Aprobado	90,511.60	90,511.60	-	Representa el Presupuesto de Egresos Modificado durante el ejercicio 2011
Presupuesto de Egresos por Ejercer	33,193.50	42,317.80	9,124.30	Representa el importe por ejercer del ejercicio 2011
Presupuesto de Egresos Ejercido	57,318.10	48,193.80	- 9,124.30	Representa el Importe ejercido en 2011.

ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CUENTA 1123 DEUDORES DIVERSOS

MAS DE 60		
ADEFAS 2009	718,808.30	
Subtotal		718,808.30
MENOS DE 60		
Ingresos por Evaluaciones de Confianza	9,496,044.52	
Gasto de Inversión Sectorial	2,050,000.00	
Subtotal		11,5460,044.52
TOTAL		12,264,852.82

PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE (AVANCE PRESUPUESTAL)

CAPÍTULO	DEL MES			ACUMULADO		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA
1000 Servicios Personales	23,352.74	4,265.86	19,086.88	51,961.49	30,774.58	21,186.92
2000 Materiales y Suministros	1,167.98	293.80	874.18	1,938.26	1,062.62	875.65
3000 Servicios Generales	3,736.11	536.88	4,273.00	6,545.64	3,336.60	3,209.04
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	2,404.47	1,842.06	562.42	8,983.46	8,421.04	562.42

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS GASTO CORRIENTE

El superávit de los recursos del Gasto Corriente, se derivan principalmente de lo siguiente:

1. Derivado del programa emergente para evaluar el 50% de los elementos que integran las Instituciones de Seguridad Pública del Estado, así como de altos mandos y mandos medios, a más tardar en el mes de mayo de 2012, se solicitó una ampliación presupuestal no líquida por $ 21 millones 673.6 miles de pesos, destinándose a los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 y 5000, los cuales no fueron ejercidos debido a que la adecuación de la bodega de las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aún no estaba terminada, en razón de lo anterior no se podía contratar al personal ni los servicios generales (Vigilancia, fotocopiado, limpieza, entre otros), razón por la cual al cierre del ejercicio se reflejan las economías correspondientes.

2. En fecha 19 de diciembre de 2011 se autorizó la ampliación presupuestal no líquida por $1,858,812.15 para los rubros de Bienes Muebles e Inversión pública, los cuales no fue posible llevar a cabo las adquisiciones, toda vez que el oficio de autorización fue recibido en fecha 06 de Enero de 2012, quedando al cierre del ejercicio las economías correspondientes.

Ahora bien, se informa que al cierre del ejercicio se refleja un ejercicio del 59% del presupuesto modificado en el rubro de Servicios Personales.

En los rubros de materiales y suministros y servicios generales, el avance mensual representa el 17% y se tiene un avance acumulado de 52% respecto a la programación.

En el capítulo 5000, al cierre del ejercicio muestra un avance acumulado del 94%.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	DEL MES			ACUMULADO		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA
6000 Obra Pública	-	-	-	16,502.91	2,050.00	14,452.91

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Mediante oficio 202HI0000/662/2011 se solicitó a la Dirección General de Administración de Obra Pública, la adjudicación del Proyecto Ejecutivo y la obra por $15.1 millones de pesos. Durante ejercicio 2011, se trabajo en coordinación con la Dirección en mención para definir los términos de referencia para la contratación del Proyecto Ejecutivo; sin embargo al cierre del ejercicio aún se realizaban modificaciones a los alcances, por lo que no fue posible adjudicar la obra. En este sentido se solicitaran los recursos para el ejercicio 2012.

PRESUPUESTO DEUDA PÚBLICA

CAPÍTULO	DEL MES			ACUMULADO		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA ABSOLUTA
9000 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	3,332.00	2,563.68	768.32

Comentarios: Al cierre del ejercicio se realizaron pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores, que constituyeron el 76.94 % de avance.